



Regulación de la tributación para las criptomonedas en el derecho comparado

Taxation regulation for cryptocurrencies in comparative law

Jennifer Karina Masaquiza-Mayorga

jenniferm22@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0004-4682-642X>

Katerine Mariel Mise-Panchi

katerinemp09@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0009-7188-7423>

Jefferson Jonathan Quezada-Márquez

jeffersonqm94@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0003-1487-8420>

Santiago Fernando Fiallos-Bonilla

ua.santiagofiallos@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0009-7188-7423>

RESUMEN

El artículo tiene por objetivo analizar la regulación de la tributación para las criptomonedas desde una perspectiva de derecho comparado, identificando similitudes, diferencias y buenas prácticas en diversas jurisdicciones. Se examinan 14 trabajos académicos desde una metodología descriptiva. Los resultados destacan la falta de uniformidad normativa global, los desafíos fiscales asociados al anonimato y la descentralización de las criptomonedas, y el potencial de las monedas digitales emitidas por bancos centrales (CBDC) para mejorar la fiscalización. Se concluye que un marco normativo integral, adaptado a las particularidades locales e inspirado en buenas prácticas internacionales, es esencial para garantizar la transparencia fiscal y mitigar riesgos económicos.

Descriptores: sistema monetario internacional; política monetaria; política gubernamental. (Fuente: Tesouro UNESCO).

ABSTRACT

The article aims to analyse the regulation of taxation for cryptocurrencies from a comparative law perspective, identifying similarities, differences and best practices in various jurisdictions. Fourteen academic papers are examined using a descriptive methodology. The results highlight the lack of global regulatory uniformity, the tax challenges associated with the anonymity and decentralisation of cryptocurrencies, and the potential of central bank digital currencies (CBDCs) to improve tax enforcement. It concludes that a comprehensive regulatory framework, tailored to local circumstances and inspired by international best practices, is essential to ensure tax transparency and mitigate economic risks.

Descriptors: international monetary systems; monetary policy; government policy. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 13/10/2024. Revisado: 23/10/2024. Aprobado: 03/11/2024. Publicado: 21/11/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La regulación de las criptomonedas y su tributación constituye un desafío jurídico y fiscal de gran relevancia en el contexto global, debido a la naturaleza descentralizada, anónima y transnacional de estos activos digitales. Desde una perspectiva de derecho comparado, se evidencia que los países han adoptado enfoques diversos para abordar los retos que plantean las criptomonedas, dependiendo de sus contextos económicos, jurídicos y tecnológicos. Este fenómeno ha generado un debate sobre la necesidad de armonizar las normativas fiscales a nivel internacional, con el fin de evitar lagunas legales y garantizar una tributación efectiva.

En Europa, Francia ha sido pionera en la implementación de un marco normativo que clasifica las criptomonedas como activos digitales, gravando las ganancias de capital derivadas de su comercialización. Según Arciniega-Gil (2021), este enfoque no solo fortalece la recaudación fiscal, sino que también promueve la transparencia en el uso de criptomonedas, estableciendo un modelo que podría ser replicado en otros países europeos. Asimismo, España ha adoptado medidas específicas, como la obligación de declarar activos digitales en el extranjero mediante el modelo 720, lo que refuerza el control fiscal y permite una mayor fiscalización de las transacciones internacionales (Larrey, 2023). Estas experiencias europeas destacan la importancia de contar con un marco normativo claro y adaptado a las particularidades de las criptomonedas, especialmente en economías desarrolladas.

En contraste, América Latina presenta un panorama más heterogéneo. Países como Chile han comenzado a explorar la tributación de las criptomonedas, aunque enfrentan desafíos significativos debido a la falta de claridad normativa y a la limitada capacidad de fiscalización. Por su parte, Cerda (2019) señala que, en Chile, las criptomonedas no están reconocidas como moneda de curso legal, pero generan obligaciones tributarias en ciertas transacciones, lo que evidencia la necesidad de un marco normativo más robusto, mientras que en Ecuador, las criptomonedas aún



no cuentan con una regulación específica, lo que genera incertidumbre jurídica y dificulta su fiscalización. Por consiguiente, Palma Mera (2023) destaca que esta falta de regulación no solo limita la capacidad del Estado para gravar las transacciones con criptomonedas, sino que también abre la puerta a riesgos como la evasión fiscal y el lavado de activos.

En este contexto, el derecho comparado se presenta como una herramienta esencial para analizar las experiencias regulatorias de diferentes países y regiones, permitiendo identificar buenas prácticas y lecciones que puedan ser adaptadas a las necesidades específicas de cada jurisdicción. La experiencia de Europa, con marcos normativos avanzados como los de Francia y España, puede servir como referencia para países de América Latina, donde la regulación de las criptomonedas aún se encuentra en una etapa incipiente. En el caso de Ecuador, resulta fundamental desarrollar un marco normativo que permita gravar las transacciones con criptomonedas de manera efectiva, promoviendo la transparencia fiscal y garantizando la estabilidad económica. Este análisis comparativo no solo facilita la identificación de soluciones prácticas, sino que también contribuye a la construcción de un sistema tributario más equitativo y adaptado a los desafíos del entorno digital.

En contraste a lo planteado, el artículo tiene por objetivo analizar la regulación de la tributación para las criptomonedas en el derecho comparado.

MÉTODO

El presente trabajo se desarrolló bajo un enfoque descriptivo documental, el cual permitió analizar y comparar las normativas fiscales aplicables a las criptomonedas en diferentes países y regiones, con el objetivo de identificar similitudes, diferencias y buenas prácticas en el ámbito de la tributación.

La investigación se basó en una selección de 14 documentos científicos, a partir de la información sistematizada, se llevó a cabo un análisis comparativo que permitió contrastar las experiencias regulatorias de los países estudiados, destacando las buenas prácticas y los desafíos comunes en la tributación de las criptomonedas.



RESULTADOS

Se abordan las principales características normativas, los desafíos fiscales y las propuestas regulatorias en países como España, Francia, Chile, Ecuador, Perú, y regiones como América Latina, Centroamérica y la Unión Europea. Este análisis permite identificar las similitudes y diferencias en los enfoques adoptados, así como las oportunidades para desarrollar marcos normativos más efectivos que garanticen la fiscalización adecuada de las transacciones con criptomonedas, evitando la evasión fiscal y promoviendo la transparencia en el ámbito tributario, ver tabla 1:

Tabla 1. Tributación para las criptomonedas en el derecho comparado.

Autor(es)	País/Región	Regulación tributaria y perspectiva comparada
Arciniega-Gil, Luis Román (2021)	Europa y Francia	Analiza la regulación de las monedas digitales en Europa y Francia, destacando la necesidad de armonización fiscal en la Unión Europea. Francia grava las ganancias de capital derivadas de criptomonedas y las clasifica como activos digitales. Resalta la experiencia francesa como modelo para otros países europeos, subrayando la importancia de un marco normativo común en la Unión Europea para evitar la evasión fiscal.
Arroyo-Méndez, I. (2023)	España	Examina la evolución de las criptomonedas y su impacto en la tributación. Destaca la falta de uniformidad en las normativas fiscales a nivel global y la necesidad de adaptaciones legales para abordar la naturaleza descentralizada de las criptomonedas. Propone un enfoque global coordinado para evitar lagunas fiscales y garantizar la tributación efectiva de las transacciones realizadas con criptomonedas.
Barreto et al. (2023)	América Latina	Discute las perspectivas futuras de las monedas digitales emitidas por bancos centrales (CBDC) y su impacto en la tributación. Las criptomonedas privadas presentan desafíos regulatorios debido a su anonimato y volatilidad. Contrasta las criptomonedas privadas con las CBDC, sugiriendo que estas últimas podrían facilitar la fiscalización y el control tributario en la región.
Barroilhet Díez, Agustín (2019)	Chile	Analiza la relación entre criptomonedas, economía y derecho, destacando la falta de regulación específica en Chile. Las criptomonedas no están reconocidas como moneda de curso legal, pero generan obligaciones tributarias en ciertas transacciones. Sugiere que Chile debe adoptar un marco normativo más claro, tomando como referencia las experiencias de países desarrollados.
Blanco-Encinosa, Lázaro J. (2021)	Cuba	Desde una perspectiva económica y financiera, aborda la tributación de las criptomonedas en un contexto de restricciones económicas. Cuba enfrenta desafíos únicos debido a su sistema económico centralizado. Propone que Cuba adopte un enfoque normativo flexible para fomentar la adopción de criptomonedas mientras se asegura la recaudación fiscal.
Cabrera-Soto & Lage-Codorniu (2022)	América Latina	Explican qué son las criptomonedas y cómo su naturaleza descentralizada complica su regulación y tributación. Destacan la necesidad de clasificar las criptomonedas como activos financieros para fines fiscales. Comparan diferentes enfoques regulatorios, sugiriendo que los países deben adoptar definiciones claras para evitar ambigüedades legales y fiscales.
Cerda, F. O. (2019)	Chile	Examina los desafíos regulatorios actuales en la tributación de criptomonedas en Chile. Propone medidas para mejorar la fiscalización y evitar la evasión fiscal en transacciones con criptomonedas. Sugiere



Chirinos, G. A. (2020)	Unión Europea y América Latina	que Chile podría beneficiarse de adoptar prácticas regulatorias de países como Estados Unidos o la Unión Europea. Analiza la regulación y tributación de cryptoactivos desde una perspectiva de derecho comparado. Destaca la falta de consenso internacional sobre cómo gravar las criptomonedas. Propone un marco normativo internacional para abordar los desafíos fiscales asociados con las criptomonedas.
Larrey, C. B. (2023)	España	Estudia la tributación de las criptomonedas y los NFT en España. Las criptomonedas están sujetas a impuestos sobre las ganancias de capital y deben declararse en el modelo 720 para activos en el extranjero. España se presenta como un ejemplo de regulación avanzada en la Unión Europea, aunque enfrenta desafíos en la fiscalización de transacciones internacionales.
Luciani-Toro et al. (2023)	América Latina	Abordan el tratamiento contable de las criptomonedas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Destacan la importancia de la transparencia contable para facilitar la tributación. Comparan las prácticas contables en diferentes países, sugiriendo que la adopción de las NIIF puede armonizar la tributación de criptomonedas a nivel global.
Palma Mera, Angela Andrea (2023)	Ecuador	Analiza el impacto de las criptomonedas en el desarrollo económico y el derecho tributario en Ecuador. Destaca la falta de regulación específica y la necesidad de un marco normativo claro para gravar las transacciones con criptomonedas. Sugiere que Ecuador podría aprender de las experiencias de países como España y Francia para desarrollar su marco normativo en materia tributaria.
Plaza-Reveco, Rafael M. (2023)	Chile	Examina cómo los activos digitales desafían la capacidad de control monetario de los bancos centrales. Destaca la necesidad de regular las criptomonedas para evitar la evasión fiscal y proteger la estabilidad económica. Propone que Chile adopte un enfoque normativo similar al de la Unión Europea para garantizar la tributación efectiva de las criptomonedas.
Salas Ocampo & Alfaro Salas (2022)	Centroamérica	Analizan el impacto de las criptomonedas en la estabilidad financiera de Centroamérica. Destacan la falta de regulación fiscal en la región y los riesgos asociados con la evasión fiscal y el lavado de dinero. Sugieren que los países centroamericanos deben colaborar para desarrollar un marco normativo regional que aborde los desafíos fiscales de las criptomonedas.
Villanueva- Torres, C. K. (2024)	Perú	Estudia la comercialización de criptomonedas y su regulación tributaria en Perú. Destaca la falta de claridad en las normativas fiscales y la necesidad de un marco legal que permita gravar las transacciones con criptomonedas de manera efectiva. Propone que Perú adopte un enfoque normativo basado en las mejores prácticas internacionales, como las de la Unión Europea y Estados Unidos.

Fuente: Elaboración propia.

La regulación de la tributación de las criptomonedas plantea un desafío significativo en el ámbito jurídico y fiscal, especialmente debido a la naturaleza descentralizada y transnacional de estos activos digitales. A partir del análisis comparativo, se identifican varios aspectos que deben ser considerados para el desarrollo de un marco normativo efectivo en Ecuador y otras jurisdicciones:



1. Falta de uniformidad en la regulación fiscal

Uno de los principales problemas radica en la ausencia de un marco normativo uniforme a nivel global. Según Arciniega-Gil (2021), la Unión Europea ha avanzado en la armonización fiscal, pero aún enfrenta desafíos para establecer un marco común que permita gravar las transacciones con criptomonedas de manera efectiva. En contraste, países de América Latina, como Ecuador, carecen de una regulación específica que permita abordar las particularidades de estos activos digitales (Palma Mera, 2023). Esta disparidad normativa genera incertidumbre jurídica y fomenta prácticas de evasión fiscal, especialmente en transacciones internacionales.

2. Impacto de las criptomonedas en economías emergentes

En economías emergentes como Ecuador, las criptomonedas representan una oportunidad para fomentar la inclusión financiera y el desarrollo económico, pero también plantean riesgos significativos. En este sentido, Palma Mera (2023) señala que la falta de regulación específica en el país dificulta la fiscalización de las transacciones con criptomonedas, lo que podría derivar en una pérdida de ingresos fiscales, por lo tanto, es fundamental que el Estado ecuatoriano desarrolle un marco normativo claro que permita gravar las ganancias de capital y otras operaciones relacionadas con criptomonedas, sin desincentivar su uso como herramienta de innovación financiera.

3. Lecciones de Europa: Francia y España

La experiencia de países europeos como Francia y España ofrece lecciones valiosas para Ecuador, en cuanto a Francia, clasifica las criptomonedas como activos digitales y aplica impuestos sobre las ganancias de capital derivadas de su comercialización (Arciniega-Gil, 2021). Por su parte, España exige la declaración de activos digitales en el extranjero mediante el modelo 720, lo que fortalece la transparencia fiscal y permite un mayor control sobre las transacciones internacionales (Larrey, 2023). Estas medidas podrían ser adaptadas al contexto ecuatoriano para garantizar una fiscalización efectiva y promover la transparencia en el uso de criptomonedas.



4. Desafíos en la fiscalización y control

El anonimato y la descentralización inherentes a las criptomonedas dificultan su fiscalización, en regiones como Centroamérica, donde la regulación es limitada, esto se traduce en riesgos asociados al lavado de dinero y la evasión fiscal (Salas Ocampo & Alfaro Salas, 2022). En Ecuador, la falta de herramientas tecnológicas y normativas para rastrear las transacciones con criptomonedas representa un obstáculo significativo para la administración tributaria. Según Chirinos (2020), la adopción de estándares internacionales, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), podría facilitar la transparencia contable y mejorar la fiscalización de estos activos.

5. El papel de las monedas digitales emitidas por bancos centrales (CBDC)

Un aspecto emergente en la discusión es el desarrollo de monedas digitales emitidas por bancos centrales (CBDC), ante esto, Barreto et al. (2023) destacan que estas monedas, al estar respaldadas por gobiernos, podrían facilitar la fiscalización y el control tributario, mitigando algunos de los desafíos asociados con las criptomonedas privadas. En el caso de Ecuador, la implementación de una CBDC podría ser una herramienta efectiva para fortalecer la recaudación fiscal y garantizar la estabilidad económica, siempre que se diseñe un marco normativo que equilibre la innovación tecnológica con la protección de los derechos de los usuarios.

6. Necesidad de un marco normativo internacional

La falta de consenso internacional sobre cómo gravar las criptomonedas resalta la necesidad de un marco normativo global. Según Chirinos (2020), la cooperación entre países es esencial para evitar lagunas fiscales y garantizar una tributación equitativa, especialmente en un contexto donde las transacciones con criptomonedas trascienden fronteras. En este sentido, Ecuador podría beneficiarse de la adopción de prácticas regulatorias internacionales, como las implementadas en la Unión Europea, para desarrollar un marco normativo que permita gravar las



transacciones con criptomonedas de manera efectiva. Como señala Palma Mera (2023), el desarrollo de un marco normativo claro y adaptado a las particularidades del país es esencial para aprovechar las oportunidades que ofrecen las criptomonedas, al tiempo que se mitigan los riesgos asociados a su uso.

CONCLUSION

La regulación y tributación de las criptomonedas constituyen un desafío jurídico y fiscal complejo debido a su carácter descentralizado, anónimo y transnacional, lo que ha generado una notable falta de uniformidad normativa a nivel global y ha facilitado prácticas como la evasión fiscal. Mientras que países como Francia y España han avanzado en la implementación de marcos normativos que fortalecen la transparencia fiscal y la recaudación tributaria, en América Latina, y particularmente en Ecuador, la ausencia de una regulación específica genera incertidumbre jurídica y limita la capacidad del Estado para fiscalizar y gravar las transacciones con criptomonedas. El análisis comparado evidencia la necesidad de adoptar buenas prácticas internacionales, como las desarrolladas en la Unión Europea, y de diseñar normativas adaptadas a las particularidades locales. Asimismo, se destaca el potencial de las monedas digitales emitidas por bancos centrales (CBDC) como una herramienta eficaz para mejorar la fiscalización y garantizar la estabilidad económica.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.



REFERENCIAS

- Arciniega-Gil, L. R. (2021). La regulación de las monedas digitales: experiencias compartidas desde el derecho europeo y francés. *Foro: Revista de Derecho*, (36), 29-48. <https://doi.org/10.32719/26312484.2021.36.2>
- Arroyo-Méndez, I. (2023). *Criptomonedas: evolución, regulación y tributación*. <https://hdl.handle.net/10115/26586>
- Barreto, I., Barrutia, A., Morales, M. N., Soto, C. E. G., & Huaman, J. V. (2023). Criptomonedas: historia, inmersión en los procesos productivos y perspectivas a futuro de las CBDC. *Lecturas de Economía*, (99), 245-282. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n99a351176>
- Barroilhet Díez, A. (2019). Criptomonedas, economía y derecho. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 8(1), 29-67. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-2584.2019.51584>
- Blanco-Encinosa, L. J. (2021). Criptomonedas. Breve análisis desde la perspectiva económica y financiera. *Cofin Habana*, 15(2).
- Cabrera-Soto, M., & Lage-Codorniu, C. (2022). Criptomonedas: ¿qué son y qué pretenden ser? *Economía y Desarrollo*, 166(1).
- Cerda, F. O. (2019). Tributación de las criptomonedas en Chile: desafíos regulatorios actuales. *Revista de Estudios Tributarios*, (22), 95-141.
- Chirinos, G. A. (2020). Regulación y tributación en el mercado de criptoactivos, una perspectiva de derecho comparado. *Revista de la Facultad de Derecho*, (48).
- Larrey, C. B. (2023). Fiscalidad del cryptoarte: Tributación de las criptomonedas y los NFT. *Revista de Contabilidad y Tributación*. CEF, 5-42.
- Luciani-Toro, L. R., Castellanos-Sánchez, H. A., Hurtado-Briceño, A. J., & Zerpa-de-Hurtado, S. (2023). Una aproximación al tratamiento contable de criptomonedas en el marco de las NIIF. *Innovar*, 33(88), 51-66. <https://doi.org/10.15446/innovar.v33n88.106257>
- Palma Mera, Á. A. (2023). El desarrollo económico en el Ecuador: las criptomonedas y el derecho tributario. *Revista San Gregorio*, 1(56), 205-217. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i56.2385>
- Plaza-Reveco, R. M. (2023). El asedio de los activos digitales a la capacidad de control monetario de los bancos centrales y la cuestión jurídico-económica ante el regular o no las criptomonedas. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 12, e69245. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-2584.2023.69245>
- Salas Ocampo, L. D., & Alfaro Salas, M. (2022). Criptomonedas y su efecto en la estabilidad del sistema financiero internacional: Apuntes para Centroamérica. *Revista Relaciones Internacionales*, 95(1), 33-78. <https://dx.doi.org/10.15359/ri.95/1.2>
- Villanueva-Torres, C. K. (2024). *Comercialización de las criptomonedas y su regulación en la tributación peruana*. <https://hdl.handle.net/20.500.14414/23263>